NUMERO 4. MONTEVIDEO, JUNIO 3 DE 1837. TOMO 1.°

Constará este semanario de doce páginas en 4.° mayor; cada dos números llevará una composicion de música, y se repartirá los Sábados á la tarde.

Cuatro números completarán una suscripcion y su precio (UN PATACON) *será abonado con el 4.° — Los números sueltos valdrán* TRES REALES.

LA ABEJA DEL PLATA.

Brevis in volatibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius.
Ecclesiast. cap. XI. v. 3.

Se despacha este periódico únicamente y se admiten suscripciones en la librería del Sr D. Jaime Hernandez, calle de San Gabriel numero 63.

No admite comunicados sobre asuntos políticos ni particulares; pero el Editor tendrá el mayor placer en insertar aquellos que digan relacion a los objetos á que el periódico está esclusivamente consagrado.

DEDICADO AL COMERCIO, A LA INDUSTRIA, A LA EDUCACION Y A LA INSTRUCCION.

INDUSTRIA AGRICOLA.

Apendice al artículo Acacia del primer número.

En la discusion que se ha promovido acerca de las variedades de la acacia de madera amarilla, M. Poiteau anuncia que ha consultado á M. Lasseigne, maestro mayor de carpinteria en el Jardin de Plantas, sobre el color y calidad de las acacias que hace labrar en sus establecimientos, y que ha obtenido su opinion. Crée M. *Lasseigne* que no hai mas de una suerte de acacia; que todas son blancas en su juventud, y que con la edad van tornándose parduscas, amarillas y rojas; que si aun se encuentran acacias gruesas que aun tienen blanca la madera, es porque todavia tienen mucha savia, y vegetan vigorosamente. Tal es la opinion de M. Lasseigne sobre los colores de la acacia; pero M. Poiteau piensa que el cultivo puede oponerle objeciones. No sucede lo mismo en cuanto a las calidades de la madera. M. Lasseigne merece plena confianza á este respecto: tiene en gran estimacion á la madera de acacia, sea blanca, amarilla ó roja: su grano, muy finísimo, agrada mucho a la vista; es admirable en ensamblage; dura mas que el roble. La acacia [illegible], es decir, se [illegible] parte clavandola, lo que [illegible] con la amarilla y roja. [illegible] esta madera quiere no ser forzada; se [illegible] a cierta [illegible] embutiduras; pero empleada en grandes piezas es de mejor uso.

Desde tiempo inmemorial se sirve de ella la marina americana para enclavijar sus buques. Está reconocida su superioridad para conservarse bajo el agua y en lugares húmedos; y se esplica con facilidad esa propiedad a resistir la accion de la humedad, lo mismo que la de los gusanos que carcomen la mayor parte de las demas maderas: la acacia no contiene ninguna materia resinosa, sus poros son escesivamente apretados y su substancia por todas partes [illegible]. En el número de las razones que han impedido hasta aquí que se estienda en Francia el uso de la madera de acacia, es preciso colocar en primera línea aquel espíritu de rutina que subsiste con respecto á todos los descubrimientos y procederes pertenecientes á la agricultura. Hay otro motivo ademas de prevencion contra el empleo de la acacia, que en la apariencia es mas bien fundado; y es que esta madera es mas dificil de trabajar, que la mayor parte de las maderas que se aplican á los mismos usos; el obrero que no está habituado con ella la desecha al pronto por ese inconveniente, del cual un poco despues dejaria de apercibirse. Journal de connaissances utiles. Paris año 3. ° núm. 5.

Llamamos la atencion de nuestros ricos hacendados y de nuestros pobres chacareros hácia el interesante artículo que precede, lo mismo que al de igual naturaleza de nuestro número 1. ° Un árbol que tenemos en nuestro suelo, y á la mano; que crece con rapidez; que se acomoda á todos los terrenos y à todas las esposiciones; cuyo cultivo no requiere cuidados, casi no precisa inteligencia, no insume gastos particulares, ni presenta riesgos su logro, ni corren azares sus provechos; cuya madera es de un empleo general á todas las obras de carpinteria desde las hermosas mesas, puertas y roperos que adornan salones magníficos, hasta las piezas que exijen las mas tenaces maderas en las construcciones navales: un árbol que es objeto de adorno en los parques de recreo, y de primer interes en los grandes plantios [bosques]: cuyas hojas, flores, y corteza sirven á otras tantas útiles aplicaciones en las artes, son otros tantos medios de produccion en la riqueza: un árbol que ha merecido por sus calidades verdaderamente inapreciables el mas alto interes á los sabios, á los artistas y á los grandes propietarios en las naciones mas ricas, y mas civilizadas; ¡cuan digno es, pues, de exitar el nuestro! Que ramo de produccion tan pingue en nuestros suelos vírgenes y fecundos, en nuestro clima vivificante, en el estado progresivo en que van nuestras artes mecánicas, en los materiales que requiere nuestra principal industria, en uno de los consumos mas indispensables, y cada dia menos abundante y mas oneroso de nuestra poblacion! Que asombroso empleo el que ofrece su cultivo al capital de nuestros ricos hacendados y rentistas, como al trabajo de nuestros míseros chacareros y hortelanos! Cuantos entre estos que vegetan tristemente à par

de sus mustios sembrados, cuyos bienes son tan precarios como sus cosechas; cuyo aire, cuya fisonomia y cuyo destino es uno tentado á asemejar al cardo que cubre nuestras yemas campiñas, ingrato á la vista, iuútil en muchos respectos y perjudicial en mas de uno: cuantos de estos, decimos, á vuelta de un decenio, se convertirian en medianos propietarios, en ciudadanos civilizados, tan solo con dedicar sus ócios al cultivo y multiplico del árbol en cuestion! Y cuantos ricos hacendados se crearían insensiblemente un fondo considerable á precaucion, para desquitarse del reves tan probable, como irreparable por de pronto, de una seca mortífera ó de una epidemia asoladora! Queremos cerrar este llamamiento que hemos hecho al interes particular con preguntar aquí lo que ya enunciamos afirmativamente en nuestras consideraciones económicas sobre el plantío de árboles para maderas; es à saber: ¿que otro ramo de especulacion se hallará en el presente estado de nuestra industria agrícola, y aun en él de nuestros recursos industriales generalmente hablando, que responda como él de que se trata á tantas conveniencias, que satisfaga mayores y mas importantes necesidades,que prometa mas subidos y mas seguros provechos, y que pueda alimentar un porvenir particular mas risueño y seductor tanto al pobre trabajador que desea adquirir y gozar, como al opulento hacendado que quiere aumentar y asegurar?

INDUSTRIA ARTEFACTA.

Fabricacion del Marroquin.

"El *marroquin* es la piel del macho cabrio ó de la cabra, ó tal vez de algun otro animal poco mas ó menos semejante, que en Levante, donde es mui comun, nombran *menon*; (a) trabajada y pasada entre agalla y colorida despues: se usa mucho para las tapicerias, para encuadernacion de libros, &c. (b)

"Su nombre se deriba inmediatamente de *Maroc* reino de Berberia en Africa, de donde se presume que se ha tomado el método de fabricarlo.

"Hai *marroquines* de Levante, de Berberia, de España, Flandes y de Francia &c. Los hai rojos, negros, amarillos, azules, violados, &c. Son tan curiosos los diferentes métodos para fabricarlos que juzgamos sea grato al público el hallados aquí descritos.

(a) Las pieles de carnero suplen al presente perfectamente la escasez de las de cabrios. (Nota del Editor)

(b) Todos saben que su mayor consumo en el dia es para zapatos de Señoras. idem.

Metodo de fabricar el marroquin negro. Secadas ya al aire las pieles se vuelven á sumergir en unos carromatos [c] llenos de agua cristalina donde se dejan como tres dias; se sacan, y se estienden sobre un bastidor de madera semejante al de que se sirven los curtidores, encima del cual se doblan con un gran cuchillo de madera hecho á propósito. Vuélvese despues de esto a empaparlos dentro de los carromatos en nueva agua limpia, que se muda todos los dias hasta que se echa de ver que las pieles están bien preparadas. En este estado se echan á una gran pileta de piedra ó de madera llena de agua, y en cuyo fondo se ha estendido cal viva que se remueve hasta disolver'a bien; aquí las pieles deben permanecer quince dias, teniendo siempre cuidado de sacar as tarde y mañana, orearlas una media hora y volverlas á sumergir.

Concluidos los quince dias se renueva la misma operacion por otros tantos en nueva agua limpia mezclada con cal. Se enjuagan en seguida en agua pura uno por uno; se pelan sobre el vastidor con el cuchillo de madera, y se ponen dentro de una tercera pileta de la cual se sacan tarde y mañana durante diez y ocho dias. Se sumergen aun en el rio por doce horas para que se empapen bien; y se les vuelve á los carromatos en donde se majan con manos de mortero; madándoles el agua dos veces. Se estienden luego en los bastidores para descarnarlos con el cuchillo, y hecho esto es preciso todavia volverlos á sumergir en los carromatos en agua nueva de donde se sacan para hacerles sufrir otro majamiento del lado de la flor, y remitirlos en seguida á los carromatos provistos de antemano de agua renovada. Despues de lo cual se ponen en un bastidor particular cuyo fondo tiene varios agujeros, en que se pisotean durante una hora echándolos por encima á intervalos agua fresca á medida que se les pisotea: luego se estienden sobre el otro bastidor y se raspan de los dos lados: de aquí otra vez á los carromatos siempre llenos de agua limpia, á que se emeban bien, y conseguido esto se sacan para ser cosidos por las orillas en forma de sacos, de suerte que las garras traseras, que no se cosen, les sirvan como de hocico, por donde se pueda introducir una mixtura de que vamos á hablar.

Cosidas de este modo las pieles se meten en una cuba llamada *curtidero* llena de agua tibia en la que se ha disuelto excremento de perro, teniendo cuidado de removerlas bien con un baston por una media hora, y se dejan despues reposar por doce horas, al cabo de las cuales se sacan y se enjuagan en agua fresca. Se llenan luego con un embudo de una decoccion de *Zumaque* [ ] y agua, que haya casi

(c) Donde es necesario acurrir á un arroyo ó fuente por agua limpia es indispensable el uso de estos carromatos [carruages de dos ruedas, bajos y en forma de un cajon cuadrilongo]; pero se puede pasar sin ellos, y suplirlos por pequeñas piletas con sus desagues, donde se tiene á la mano un pozo de valde, ó otro surtidero de buena agua. H.

[ ] Ignoramos si este arbusto existe entre nuestros montes, lo que no seria improbable, pues todas sus variedades son indígenas de climas meridionales. Aunque no lo hubiese, ni sea conocido en el pais, no será dificil introducirlo y familiarizarlo en nuestras chacras y quintas, haciendo traer sus raices bajo de tierra de las Andalucias, ó del medio dia de la Francia, donde es comun. Hé aquí su descripcion botánica. "*Rhus, pentandria triginia* de Linéo: familia de los terebintaseos de Jusieu. Sus tallos jóvenes estan cubiertos de un bello que tira á pajizo; hecha muchos retoños; madera blanda; hojas alternadas, aladas, como la colocacion de las plumas en las aves, compuesta de varias hojuelas colocadas á lo largo de un pédiculo comun, opuestas, largas, puntiagudas, dentadas á manera de sierra, terminando en un ímpar, vellosas por debajo: la fruta y semilla tienen un sabor picante y agrio, y son de color rojo; las flores pequeñas y verdosas; tiene como 9 pies de estatura." Dic. d'hist. nat. Paris 1867. Cour d'Agric. Paris 1809

El defecto de este arbusto interesante para la curtiembre del marroquin, se puede suplir con la corteza del *álamo*, de sauce, durazno y algunas otras que se usan tambien en Europa con el mismo éxito que las hojas del *zumaque*, segun el Journal de connaissances útiles, tambien es un excelente curtidor nuevamente descubierto, el orujo de la uba. No fabricándose el vino entre nosotros, para poder usar el orujo segun el método que allí se aconseja, convendrá hacer con él una decoccion fuerte como se hace con la hoja y ramas tiernas del zumaque. Idem.

hervido: á medida que se van llenando se atan las garras de atras para cerrar el hocico. En este estado se bajan á las vasijas de madera donde se ha dejado la decoccion y se remueven por cuatro horas entre la que ha sobrado: se sacan y se amontonan unas sobre otras, volviéndolas á otro lado de tiempo en tiempo hasta que estan bien escurridas. Hecho esto se vacian se llenan segunda vez de la misma decoccion; se meten en las vasijas se revuelven por dos horas, se aplan y se les deja escurrir todo como antes. Todavia sufren esta operacion por tercera vez, con sola a diferencia que no se necesita revolverlas en las vasijas sino como un cuarto de hora. Dejándolas en la cuba de madera hasta el dia siguiente de mañana, se sacan, se descocen, se doblan por mitad á lo largo, de la cabeza á la cola, con el lado del pelo á la parte exterior; y se colocan unas sobre otras encima del bastidor agujereado para acabar de esprimirlas, para estenderlas y hacerlas secar. Cuando estan ya bien secas se pisotean de dos en dos; se estienden en seguida sobre una mesa, se descarnan con un cuchillo hecho al propósito, y se limpian del *zumac* que les haya quedado. Finalmente se frotan superficialmente del lado del pelo con aceite, y en seguida se laban del mismo modo con agua.

Asi preparadas las pieles, se arrollan y se refriegan bien con las manos, para estenderlas inmediatamente encima de la mesa ó de tablones, la carne á la parte de arriba, lo que se hace con una *estira* semejante á la de los zurradores. Vueltas al lado de la flor se les pasa fuertemente por encima con un puñado de junco para sacar cuanto sea posible el aceite que aun tengan: se les dá luego la primera mano de negro del lado de la flor con un mazo de crin reforcida, que se moja en una especie de tinta negra llamada *negro de herrumbre*, por que es hecha con cerbeza y viejos pedazos de hierro tomados. Cuando estan ya media secas, lo que se consigue colgandolas al aire por las patas, se estienden sobre la mesa y con una *cebada ladilla* de madera [especie de rasqueta cuya espiga tiene dos hileras de granos pequeños] se estiran de los cuatro lados para sacar el grano, se les pasa luego ligeramente un paño mojado en agua, y se alisan á fuerza de brazo con un alisador de junco hecho *ex profeso*. Dáseles despues segunda mano de negro y ponense á secar: traense medios secos á la mesa; se les endereza el grano por entonces con una *cebada-ladilla* de corcho; y en seguida de un ligero humedecimiento se alisan de nuevo; se les endereza de nuevo el grano con una *cebada-ladilla* de palo.

Luego que el lado de la flor ha recibido todas esas modificaciones, se adoban del lado de la carne con un cuchillo cortante destinado al efecto; se les dá una mano de lustre hecho con el jugo del *berberis* [ ], de limon ó de naranja (f); se frotan fuertemente del lado de la flor ó del pelo con un bonete de lana, y por último, se recalza el grano con la cebada-ladilla de corcho: lo que acaba de perfeccionarlos y de ponerlos en estado de venderse y de usarse.

[*Eneiclop.*]

[ ] Arbusto mui conocido en los estados del medio dia de Europa por su fruta acidulosa. Pertenece á la clase hexandria monoginia de Linéo; arb. rosaceo de Tourn., y á la famil. vinetiers. de Jusieu. H.

[f] No sabemos por medio de que preparacion se hace el lustre de jugo de limon de que aquí se trata; pero pensamos que debe ser mezclándolo con una cuarta parte de agua y espesando la mezcla á un calor moderado; asi adquiere cierta consistencia y se vuelve pegoso y lustroso. Idem.

ECONOMIA DOMESTICA.

Las primeras edades de la existencia social tienen de comun con las del individuo humano ser superabundantes de vida y endebles de organizacion. Para casi nada les sirven sus miembros: sus arbitrios, sus medios son poco menos q' nulos; la naturaleza tiene que suministrarles el necesario todo entero. ¡Felices aquellos para quienes ella se muestra nodriza robusta, y, madre tierna! Aun bajo estas ventajas todavia son muchas y muy sensibles las privaciones que se padecen; aun asi se carece continuamente de mil cosas, que seria facilisimo disfrutar con abundancia en otro estado de medios y actividad, un tanto mas adelantado. Esto pasa exactamente en nosotros; ne tenemos porque ocultarlo; antes es conveniente reconocerlo, confesarlo y públicarlo. En las cosas mas comunes, mas pequeñas y mas utiles; en aquellas que con poca maña nos seria muy simple proporcionarnoslas, tenemos oportunidad de notar la verdad que hemos espresado; tenemos ocacion de apercibirnos de una parte de las privaciones en que nos sumerge nuestra deficiencia de medios industriales, y nuestra carencia de conocimientos economicos. Podriamos abundar en ejemplos para probar lo que decimos; pero como no tenemos que entendernos con escepticos, sino con el publico que prueba las necesidades, solo citaremos aquellos en que podamos sugerir medios de satisfacerlas.

Dos son los que por ahora nos ocurren, que recaen sobre artículos alimenticios sumamente interesantes, tales son—los huevos y la leche—artículos sobre que podemos repetir, con seguridad, lo que dijimos de la manteca en el número anterior: que son escasos (al menos en la estacion presente) de mala calidad generalmente, y caros en nuestro mercado, cuando todas las circunstancias naturales que se requieren, concurren en el pais á que sean abundantes, buenos y baratos.

No podemos suponer otro principio á esta inversion del órden natural de las cosas, sino él de que sean tan generalmente desconocidos en las familias los varios espedientes y sencillos arbitrios que ofrece abundantemente la industria, para sacar partido de la misma irregularidad con que procede la naturaleza, en los periodos, y en la cantidad de sus reproducciones.

Hé, pues, aquí, por ahora, uno que recomendamos á las madres hacendosas, y á los pobres agricultores que subsisten de los frutos rurales de sus pequeñas haciendas.

"Las materias animales se corrompen porque pierden algunos de sus principios: he ahí porque la carne helada se puede conservar durante siglos. Se han encontrado en Siberia animales que tal vez

tenian mil años, y cuya carne pudieron comer los perros.

"Para transportar frescos los huevos de un lugar á otro es necesario envarnizarlos sumergiendolos en una disolucion de goma arábiga, y cubriéndolos con carbon pulverizado. La goma arábiga, como barniz. produce mejor efecto que ninguna goma resina; es barata, y se desbarniza facilmente metiendo los huevos en agua tivia ó fresca. Tratados de esta manera se conservan muchos años; porque la capa de carbon mantiene al huevo en una temperatura igual; los preserva de las alternativas de calor y de frio al transportarlo á distinto clima. Es preferible este método al de engrasarlos; porque ranciàndose la grasa apresura la putrefacion de la materia animal del huevo." Journ. de connaissanc, util. primer año, primer trimestre.

Puede, pues, servir este método entre nosotros para conservar las cosechas que se hacen y se malogran en la primavera, en el verano y otoño, y hacer abundar en hivierno este precioso producto animal con beneficio público, y provecho particular.

REVISTA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CORRIENTE,

COMERCIAL, DE LA POBLACION, INDUSTRIAL, HIGIENICA Y MORAL.

COMERCIO INTERNO.

En una nota que sigue inmediatamente al estado de los consumos de ganado, previnimos, en nuestro número anterior, que habiamos tomado sus antecedentes de las publicaciones diarias del Universal: hoy tenemos que rectificar el resultado sacado de tales antecedentes, habiendo obtenido los de la Policia, despues que varias personas nos han hecho reconocer la enorme inexactitud de los primeros. He aqui, pues, el conocimiento de los consumos de ganados del primer trimestre del año que debe subrogarse al que hemos publicado.

Para Saladero.	*Meses.*	*Para Matadero.*
7,761.....	Enero	2,113
8,869.....	Febrero	1,927
16,023.....	Marzo	2,015
32,653	Total.... 38,709	6,055

Aunque este nuevo resultado se aproxima mas, todavia dista bastante del efectivo del consumo. Para medir la distancia que hay del uno al otro, no hay mas que contar los saladeros existentes á las inmediaciones de la capital, y calcular su consumo medio cada dia de los tres primeros meses del año; esto es, de los meses en que son mayores los consumos, porque es el periodo mas oportuno de las salazones. Así que hayamos obtenido los datos que se nos han prometido, llenaremos el vacio que se nota á este respecto, y que no pueden menos de ofrecer los conocimientos incompletos que toma la Policía, por las muchas dificultades que le impiden el adquirir los exactos.

POBLACION.

MORTALIDAD.

Parv.	*Niños*	*Adult.*	*Viril*	*Anci*	*Varo.*	
45	0	23	10	0	80	blancos.
7	0	3	2	0	12	de col.
52	0	26	12	0	92	Total

Localidades. 53. Del Cordon. 8. Del Hospital. 97. Del Centro.

Parv.	*Niñas*	*Adult.*	*May.*	*Anci.*	*Mug.*	
46	2	14	4	0	66	blancas.
5	0	3	1	0	9	de col.
51	2	17	5	0	75	Total

Total de muert. en Enº, ambos sexos....167

NOTA:—Entre los muert. hay 3 suicidados.

Parv	*Niños*	*Adult.*	*Viril*	*Anci*	*Varo.*	
30	0	9	12	0	51	blancos.
5	0	3	4	0	12	de col.
35	0	12	16	0	63	Total

Localidades. 33. Del Cordon. 9. Del Hospital. 43. Del Centro.

Parv	*Ninas*	*Adult*	*May.*	*Anci.*	*Mug.*	
29	0	8	3	0	40	blancas.
2	0	0	3	0	5	de col.
31	0	8	6	0	45	Total

Total de muert. en Feb. ambos sexos....108

Parv.	*Niños*	*Adult.*	*Viril.*	*Anci.*	*Varo.*	
21	0	12	10	0	43	blancos.
1	0	3	3	0	7	de col.
22	0	15	13	0	50	Total

Localidades. 35. Del Cordon. 14. Del Hospital. 59. Del Centro.

Parv	*Niñas*	*Adult.*	*Moy*	*Anci.*	*Mug.*	
28	0	7	10	0	45	blancas
3	0	3	7	0	13	de col.
31	0	10	17	0	58	Total

Total de muert. en Mzo. ambos sexos....108

NOTA:—Han habido 2 muertes repentinas, la de una parda mayor de edad, y un marinero adulto que murió á bordo; y 2 por asesinato.

Total de muertos en los tres meses..... 383

PREVENCION.—En los partes originales del encargado del Cementerio á la Policia, que hemos tenido á la vista para formar estos estados, no se designan las edades, sino con las calificaciones de *pirvulos, adultos y niños*. Pero hay ademas algunos nombres en los partes que no estan designados bajo alguna de esas ni de otra cualquiera calificacion: hemos colocado estos indeterminados en las calificaciones de mayores y viriles, segun son muger ó varon: en efecto, á ellas parece que corresponden no apareciendo en las de *pirvulos, niños* y *adultos*, que son naturalmente anteriores. Seria de desear que en vez de designarse los muertos por calificaciones, lo fueran por edades; á cuyo efecto la autoridad podia ordenar á los parientes, á quienes el muerto perteneciese declarar la de este al encargado del Cementerio. Por este arbitrio ó cualquiera otro que se adoptase al mismo fin, podriamos llegar a tener tablas de mortalidad exactas, sobre las cuales se estableciesen calculos posibles acerca de la duracion media de la vida en nuestro pais, en las distintas edades, y de las probabilidades de su duracion ó alongamiento.

ACIMIENTOS.

BLANCOS.		DE COLOR.		MATRIZ.	
Varon.	*Hembr.*	*Varon.*	*Hembr.*	*Meses.*	*Cantidades.*
27	18	5	6	Enero.	56
17	18	6	8	Febrero.	40
19	24	8	4	Marzo.	55
63	60	19	18	Suma total....	151

Enero ....30 } Pertenecientes al Cordon que han
Febrero ....28 } sido remitidos sin especificar sexo
Marzo ....32 } ni color. } 90

Total de las dos Parroquias..... 241

Algunos resultados generales de los cuadros precedentes.

PROPORCIONES DE LA MORTALIDAD.

Los muertos de Enero están con el total del trimestre en la proporcion de..... 41, 95
La proporcion de dicho con cada uno de los otros dos meses es de 12, 43
Habiendo muerto en el trimestre 205 varones y 178 mugeres, resulta entre ellos la proporcion de 41, 35
Dándole á la poblacion de la capital 25.207 habitantes, resulta una proporcion con los muertos en el primer trimestre de..... 1, 65 proximamente.
Habiendo muerto en el trimestre 121 personas de ambos sexos en el Cordon, y 284 en el centro, resulta una proporcion de..... 3, 5
¿La poblacion del Cordon será un 3½ de la del centro de la capital? ó la mortalidad en el Cordon está en una proporcion mayor con su poblacion, que la de la capital con la suya? He aquí una duda que no tardaremos á aclarar.
En los 90 dias ha muerto 1 persona cada cinco horas, 35 minutos, 22 segundos.

PROPORCIONES DE LOS NACIMIENTOS.

Los nacidos en Enero están con el total del trimestre en la proporcion de 28, 120
La de dichos con cada uno de los otros dos meses es igual á esta con muy corta diferencia.
No establecemos la proporcion de los nacidos segun los sexos por no daria incompleta, faltandonos los datos para la del Cordon.
La proporcion de los nacidos con la poblacion es próximamente de..... 1, 140
Comparando los nacidos del Cordon [90] con los del centro de la poblacion [151] resulta la proporcion de..... 3, 5

La identidad de esta proporcion con la de los muertos en el mismo lugar, es un dato mas para resolver la duda que dejamos indicada, sobre la proporcion en que se hallan la poblacion del Cordon con la del centro de la Capital.

En los 90 dias ha nacido 1 persona cada 9 horas.

DIFERENCIAS ENTRE LOS MUERTOS Y NACIDOS.

Han muerto en Enero 81 mas que han nacido [166—86=81]
en Febrero 40 [103—63=40]
en Marzo 21 [108—86=21]
El total de muertos en el trimestre esta con el total de nacidos como 9 á 6, ó como 19 á 12 proximamente.
Desde Enero á Marzo la mortalidad ha ido en una progresion aritmetica decreciente; y en los tres meses la mortalidad ha excedido en un ½ á los nacimientos, ó si se quiere, los entierros á los bautismos.

¡Qué fenómeno higiénico tan importante el que nos revelan los resultados precedentes! pero al mismo tiempo ¡cuan melancólico y doloroso! Bajo la máscara del incógnito, la muerte ha devorado insensiblemente el duplo de existencias de las que ha reproducido la vida, en el primer mes del año; y en su terrible actividad ha excedido de un tercio al poder reparador de la naturaleza, en todo el trimestre! ¿Qué nuevo género de azote ha reemplazado, pues, en ese período á la Escarlatina? Porque en efecto; semejante desproporciones exhorbitantes sobrepasa excesivamente en este órden la ley comun de la naturaleza, en virtud de la cual, los nacimientos exceden siempre á la mortalidad, aun en períodos mas reducidos que el que consideramos.

Por otra parte: observando el maximum de la mortalidad y la proporcion regular en que ha ido decreciendo, parece que uno solo es el principio morbífico que la ha ocasionado, y que este principio está sometido á una ley, que traza su marcha, y regla sus efectos.

Sea de esto lo que fuere: cualquiera que sea la causa ó causas de la mortalidad que aparece en el primer trimestre del año, ella es exhorbitante, y es digna de excitar el zelo de aquellos que, por su profesion y por sus luces, están en aptitud de juzgar de sus causas, y de adoptar medidas para neutralizarlas en lo excesivo.

EDUCACION E INSTRUCION.

Deberes civiles del Cura.

Conclusion.

El cura, pues, cuando tiene este libro, tiene en sus manos toda moral, toda razon, toda civilizacion,

toda política. No tiene mas que abrir, que leer, que derramar á su alrededor el tesoro de luz y de perfeccion, cuya llave le ha dado la Providencia. Pero así como la enseñanza de Cristo, la suya debe ser doble: con la vida y con la palabra; su vida debe ser, en cuanto lo permite la debilidad humana, la esplicacion sensible de su doctrina, una palabra viviente! Allí le ha colocado la Iglesia como ejemplo mas bien que como oráculo. Puede faltarlo el don de la palabra si la naturaleza se lo ha reusado; pero jamas falta aquella palabra que es inteligible á todos—la vida, las obras: no hai lengua humana tan elocuente, tan persuasiva como la virtud.

Tambien el cura es administrador espiritual de los sacramentos de su iglesia y de los beneficios de la caridad. Sus deberes en esta calidad se aproximan á los que toda administracion impone. Tiene negocios con los hombres, debe conocerlos: toca las pasiones humanas, debe tener un tacto delicado y suave, lleno de prudencia y de mesura. Pertenecen á sus atribuciones las faltas, los arrepentimientos, las miserias, las necesidades, las indigencias de la humanidad; debe tener el corazon rico y rebosando tolerancia, misericordia, mansedumbre, compasion, caridad y perdon! A toda hora su puerta debe estar abierta al que le vela, su lámpara siempre encendida, el baston inmediato; no le deben retraer ni estacion, ni distancias, ni contagios, ni sol, ni nieves, cuando se trata de llevar el óleo al herido, el perdon al culpado, ó su Dios al muribundo. Ante si como ante Dios, él no debe considerar ni á rico, ni á pobre, ni pequeños, ni grandes; sino á hombres, es decir, á hermanos en miserias y en esperanzas. A ninguno debe reusar su ministerio, pero tampoco debe ofrecerlo sin prudencia á los que lo desdeñan ó lo desconocen. La caridad importuna mas bien agria que atrae; así debe aguardar muchas veces á que le busquen ó le llamen: él no debe olvidar, que bajo el régimen de libertad absoluta de todos los cultos, que es la ley de nuestro estado social, á nadie tiene que dar cuenta el hombre de su religion sino á Dios y á su conciencia. Los derechos y deberes del cura comienzan allí donde se le dice: soi cristiano.

El párroco tiene relaciones administrativas de varias naturalezas con el gobierno, con la autoridad municipal y con su fábrica.

Con el gobierno sus relaciones son sencillas; él le debe lo que le debe todo ciudadano frances, ni mas ni menos: obediencia en las cosas lícitas. El cura no debe apasionarse ni en pro ni contra las formas ni los gefes de los gobiernos de la tierra; las formas se modifican, los poderes cambian de nombres y de manos, pasageros, fugitivos, inestables por naturaleza; la religion, gobierno eterno de Dios sobre la conciencia, es superior á esa esfera de vicisitudes, de versatilidades políticas; si desciende á ella se degrada; su ministro debe estar separado de ella cuidadosamente. El cura es el único ciudadano que tiene derecho y obligacion de permanecer neutro en las causas, en los odios y contiendas de los partidos que dividen las opiniones de los hombres; porque ante todo el es ciudadano del reino eterno, padre comun de los vencedores y vencidos, hombre de amor y de paz, que solo puede predicar paz y amor; discípulo de aquel que reusó vertir una sola gota de sangre en su defensa, y que dijo á Pedro: volved ese acero á la baina!

Con las autoridades locales, el cura debe mantenerse en una noble independencia en lo que concierne las cosas de Dios; de dulzura y conciliacion en las restantes: no ha de ambicionar influjo ni luchar con ellas en autoridad. Jamas ha de olvidar que su autoridad comienza y acaba en el umbral de su iglesia, al pie del altar, en la cátedra, de la verdad, á la puerta del indigente y del enfermo, á la cabezera del moribundo: en esos lugares es el hombre de Dios; por todos los demas el mas humilde, el menos perceptible de los hombres.

Con su fábrica, sus deberes se limitan al órden y á la economía que corresponde á la pobreza de la mayor parte de las parroquias. Cuanto mas adelantamos en la civilizacion y en la inteligencia de una religion inmaterial, menos necesario va siendo el lujo exterior en nuestros templos Sencillez, aseo, decencia en los objetos que sirven al culto, es cuanto el cura tiene que pedir á su fábrica. Muchas veces la indigencia misma del altar tiene cierta cosa de venerable, de tocante, de patético, que por el contraste que presenta, hiere y enternece el corazon, mas que los ornamentos de seda y los candeleros de oro. ¿Qué son nuestros dorados, nuestros granos de arena centellantes delante de aquel que ha desdoblado los cielos y sembrado las estrellas? El caliz de estaño hace encorbar tantas frentes como los vasos de plata sobredorados. El lujo del cristianismo está en sus obras; el verdadero adorno del altar son las canas del sacerdote envejecido en la oracion y en la virtud, la fé y piedad de los fieles arrodillados ante el Dios de sus padres.

Para alimentarse y vestirse, para pagar y alimentar una humilde sirvienta, para mantener abierta su puerta á todas las indigencias de los yentes y vinientes, el cura tiene dos retribuciones: una por el Estado de 750 francos; la otra autorizada por el uso llamada pié de altar. Esta última, demasiado considerable en ciertas ciudades en que sirve á pagar los vicarios, produce poco ó nada en la mayor parte de las aldeas. Apenas, pues, tiene el cura el estricto necesario, el *res augusta domi*, y sin embargo aun le diremos en el interés de su religion y en el de su consideracion local: » Olvidad el pié de altar; recibidle del rico cuando insista en que lo aceepteis; reusadle del pobre que se ruboriza de no ofreceroslo; del que proviene del contento de los esponsales, de la satisfaccion de la paternidad, del duelo de los funerales, ó del deseo impertinente de pagar con algunas monedas, cuidadosamente rebuscadas en el bolsillo, vuestras bendiciones, vuestra ternura, ó vuestras preces: acordaos que si todos nos debemos *gratis* mútuamente el pan de la vida material, con mayor razon nos debemos *gratis* el pan celeste; y arrojad lejos de tí el reproche de vender á los hijos las gracias inapreciables del padre comun, de someter las preces á una tarifa! » Mas al mismo tiempo que así hablamos al cura, decimos tambien á los fieles: » El salario para el altar es insuficiente! »

Como hombre, tiene tambien el cura algunos deberes puramente humanos, que le están impuestos tan solo por el cuidado de su buena reputacion, por aquella gracia de la vida cívil y doméstica, que es como la fragancia de la virtud. Retirado en su humilde presbiterio, á la sombra de su iglesia, rara vez debe salir. Le es permitido tener una viña, un jardin, un huerto, algunas veces una reducida campiña; cultivarla con sus manos, mantener algunos animales domésticos de recreo ó de provecho, la vaca, la cabra, ovejas, pichones, pájaros cantores, el perro sobre todo, mueble viviente de la casa, amigo de aquellos á quienes olvida el mundo, y que tienen necesidad de ser amados por alguien!

De este asilo de trabajo, de silencio y de paz, poco ha de alejarse el cura para evitar las sociedades ruidosas de la vecindad: solo en algunas ocasiones solemnes puede gustar con los afortunados del siglo la copa de una suntuosa hospitalidad; el pobre es sombrío y receloso, muy pronto acusa de adulacion ó sensualidad á aquel que alcanza á ver de contínuo á la puerta del rico, á hora que sale el humo de su chimenea, anunciando una mesa bien servida. Con mas frecuencia, de regreso de sus incursiones piadosas, ó cuando las bodas ó el bautismo han reunido los amigos del pobre, puede el cura sentarse un momento á la mesa del labrador, y comer en su compaña de su pan moreno: el resto de sus dias ha de pasarlo en el altar, en medio de los niños á quienes enseña á balbuciar el catecismo, código vulgar de la mas alta filosofia, alfabeto de una sabiduría divina; y en los estudios sérios de sus libros, sociedad muerta del solitario. A la caida de la tarde, cuando el sacristan ha tomado las llaves de la iglesia, cuando el *Ave María* ha sonado en el campanario de la villa, puede á veces dejarse ver el cura, con el breviario en la mano, debajo los manzanos de su huerta, ó en las altas sendas de la montaña, respirando el aire suave y religioso de los campos, y el comprado reposo del dia; tan pronto detenido en un versículo de poesía sagrada, como mirando al cielo ó al horizonte de su valle: descendiendo luego lentamente, concentrado el ánimo en la santa y deliciosa contemplacion de la naturaleza y de su autor.

He ahí su vida y sus placeres: albean sus cabellos, tiemblan sus manos al alzar el caliz, su voz quebrantada no llena el santuario, aun así retumba en los corazones de su rebaño: muere en fin; una lápida sin inscripcion, demarca su plaza en el cementerio, próximo á la puerta de su iglesia. He ahí una vida agotada! he ahí un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre yace reposando en la eternidad, donde viviô su alma de ántemano, é hizo en la tierra lo mejor que pudiera hacer: ha continuado un dogma inmortal, ha servido de anillo á una inmensa cadena de fé, de virtud, y ha dejado á las generaciones por naçer una creencia, una ley, un Dios.

Alfonso de Lamartine.

Informe sobre la administracion de la justicia criminal en Francia.

Continuacion.

El sexo y la edad de los acusados han ejercido su influjo acostumbrado sobre las declaraciones del jury. La proporcion de las mugeres absueltas es de 44 sobre 100 y la de los hombres de 41. Esta misma proporcion no pasa de 38 en los acusados de 25 años y mas. Pero la diferencia en el número de los absueltos es mucho mas considerable segun su

grado de instruccion. De 100 acusados se encuentran 38 absueltos que ni aun sabian leer; 44 de los que saben leer y escribir imperfectamente, 49 entre los que leen y escriben bien, y 53 de los que han recibido una educacion superior. Es de notar que esta última proporcion, aunque mui considerable toda via, tiende sin embargo á disminuirse, puesto que fué de 57 por ciento en 1832; de 59 en 1831, y de 63 en 1830. Se puede inducir de esta diminucion que penetrándose mejor de la importancia de su mision, el juri aplica al exámen y apreciacion de las acusaciones un discernimiento ilustrado que le pone en guardia contra los recursos que suministra al acusado una mas esmerada educacion.

Hasta aquí no me he ocupado que de los asuntos y acusados juzgados contradictoriamente. Las cortes de asisas han ademas actuado en rebeldia 621 acusaciones dirigidas contra 711 individuos: de estos solo 23 han sido absueltos, lo cual da la débil proporcion de un poco mas de 3 por ciento. En cuanto á los condenados en rebeldia anteriormente, y que, despues de haberse presentado voluntariamente ó de haber sido arrestados, han sido juzgados contradictoriamente en el año de la cuenta, es su número de 258; 140, y, por consiguiente, han sido absueltos mas de la mitad. Este considerable número de absueltos respecto á aquellos cuya fuga importa una presuncion de culpabilidad, es debido principalmente al menoscabo ó detrimento que sufren las pruebas por dar durante la ausencia, algunas veces mui larga, de los acusados. ¡Tan cierto es que, para obtenerse recta justicia, se requiere que los juicios sigan al crimen, lo mas proximamente que sea posible!

Para completar el analisis de los trabajos de las cortes de asisas no me queda que hablar mas que de los delitos de la prensa y de los delitos políticos que estas cortes han juzgado en 1833.

Los asuntos de este género han sido en número de 356; 590 individuos estaban implicados en ellos; lo que da una diminucion de 246 asuntos y de 349 presuntos relativamente á 1832.

Entre los presuntos 449 han sido absueltos, 12 solo han sido condenados á multa, y 129 á prision, á 109 de menos de un año, y de un año y mas á 20.

Los asuntos relativos á los delitos de la prensa y los que tienen por objeto delitos políticos se dividen en números casi iguales, á saber: 179 los unos y 177 los otros. En los primeros hai 271 presuntos, y 319 en los segundos. La proporcion de los absueltos ha sido de 74 por ciento entre los presuntos de delitos de la prensa y de 78 entre los de delitos políticos.

De los 179 delitos de la prensa, 51 han sido cometidos por medio de libros, panfletos, grabados, estampas litografiadas, y 128 imputados á la prensa periódica. Entre estos últimos 34 han sido juzgados por la corte de Asisas del Sena. Dos cuadros dan á conocer, como en las últimas cuentas el carácter particular que presenta cada uno de estos asuntos.

Paso ya á la segunda parte de la cuenta relativa á los asuntos sometidos á la jurisdiccion correccional.

Ha subido el total á 134,053; y en él están ademas implicados 203,814 individuos. Comparados estos guarismos á los de 1832, resulta una diminucion á favor de 1833 de 11,232 asuntos, y de 15,921 presuntos.

Esta diminucion recae casi en su totalidad sobre las contravenciones á las leyes que rigen las administraciones financieras, y notablemente sobre los delitos de pillaje é incendios de bosques, cuyo número, segun lo predije en mi último informe, vá decreciendo en razon de lo que el órden y el público bienestar se restablecen.

En cuanto á los delitos ordinarios, solo presenta 1833, 628 menos que 1832; pero esta diminucion es realmente mayor que lo que parece indicar su débil guarismo. Por una parte, como ya tuve el honor de hacerlo notar á V. M., actos que en la antigua legislacion tenian el carácter de crímenes, ahora solo son simples delitos, y han sido denunciados ante la policía correccional en lugar de serlo ante las cortes de Asisas, lo que ha sensiblemente atenuado el número de las acusaciones. Por otra, las infracciones de los edictos de vigilancia, que antes eran reprimidas con medidas administrativas, constituyen ahora delitos, y, por consecuencia, 1,183 asuntos de ese género han sido llevados ante los tribunales correccionales. Ahora bien, como á pesar de sus nuevas atribuciones, estos tribunales han tenido sin embargo menos causas que juzgar, es forzoso concluir que han disminuido los delitos de que antes conocian en una proporcion mas fuerte que la que resulta de la diferencia entre las cifras de 1832 y 1833. Ha habido pues mejora, y esta es tanto mas de notar cuanto la diminucion de que acabo de hablar recae principalmente sobre los actos mas contrarios á la probidad: los robos cuyo número en 183

fué de 13,206, no han pasado en 1833 de 11,864, aunque entre ellos se hayan enumerado los cometidos en los campos, que precedentemente pertenecian á la jurisdiccion criminal.

Tales resultados son demasiado favorables para que yo no me hiciese un deber de señalarlos á V. M. Hay motivos de creer que no son debidos á circunstancias fortuitas, y que los estados sucesivos acabarán de confirmar la esperanza que aquellos inspiran.

Entre los presuntos figuran 47,373 mugeres, lo que establece en ellas una proporcion de 23 por 100: esta fué de 22 en 1832, y de 24 en 1831. Así, pues, es mayor el número de las mugeres presuntas que el de las acusadas.

26,722 presuntas han sido absueltas; es un poco mas de 13 por 100. como el año precedente, 177,092 han sido condenadas, á saber:

A prision de un año y demas....	5,001
A prision de menos de un año ...	26,787
A multa solamente.....	144,753
A vigilancia.....	67
A ser detenidas por vía de correccion	388
A demoler construcciones situadas á inmediaciones de bosques.....	6
Total	177,092

Las duraciones de las prisiones han sido : —

De menos de seis dias para.....	5,479
De seis dias á un mes.	8,815
De un mes á seis meses	9,817
De seis meses á un año.....	2,712
De un año	1,519
De mas de un año y de menos de cinco.....	3,294
De cinco años.....	510
De mas de cinco años y de menos de diez	105
De diez años.....	25
Total.....	32,266

5,824 asuntos correccionales relativos á 8251 presuntos fueron apelados: 3,146 sentencias salieron confirmadas, 2,678 inválidas en todo ó en parte. Se ha agravado la situacion de mil cuatrocientos sesenta y ocho presuntos en las decisiones de las cortes y tribunales de apelacion, mientras que al contrario 2,066 han mejorado, ya en la diminucion de la pena, ya en la revocacion de las declaradas en primera instancia.

Entre los individuos que han sido juzgados en mil ochocientos treinta y tres, 8,450 se han encontrado reincidentes, mil trescientos diez y ocho han sido acusados de crímenes y siete mil ciento treinta y dos presuntos de delitos simples: lo que da ciento once acusados menos, y mil dos cientos diez y siete presuntos mas que en mil ochocientos treinta y dos.

Ocho acusados de reincidencia han sido condenados á muerte: 6 de estos tenian de antes una sola condena; y cada uno de los otros restantes dos.

La proporcion de los absueltos en los acusados de reincidencia ha sido de veinte y uno por ciento, y, por consiguiente, la proporcion cerca de la mitad menos fuerte, que la que se refiere á la totalidad de los acusados.

Sobre mil trescientos diez y ocho acusados de reincidencia, doscientos treinta y siete son perseguidos por crímenes contra las personas; lo que da á su respecto la proporcion de diez y ocho por ciento. Esta proporcion se aumenta cada año: en mil ochocientos treinta y dos fue de diez y siete, y solamente de catorce en mil ochocientos treinta y uno y mil ochocientos treinta.

Cuatrocientos diez y ocho acusados no tenian veinte y cinco años cuando ya han llegado á ser nuevamente pesquizados: seiscientos veinte y tres tienen de veinte y cinco a cuarenta años, y dos cientos setenta y siete son los de mayor edad.

No saben leer ni escribir setecientos treinta y dos: lo que en estos establece la proporcion de cincuenta y nueve por ciento como por la totalidad de los acusados. Ya en mil ochocientos treinta y dos el número proporcional de los acusados sin letras fue uno mismo, tanto para los acusados tomados en masa, como para los acusados de reincidencia.

De los siete mil ciento treinta y dos presuntos de reincidencia que han sido juzgados en mil ochocientos treinta y tres por los tribunales de policia correccional, cuatro mil cuatro cientos sesenta y dos solamente no habian antes sufrido mas de una condena. Los otros ya habian sido condenados desde dos hasta diez veces, antes de las nuevas pesquizas que los hacen figurar en la cuenta actual. Las condenas precedentes fueron aflictivas é infamantes

en ochocientos diez y ocho, y correccionales en seis mil trecientos catorce.

Hai entre estos presuntos cinco mil seiscientos treinta y un hombres, y mil quinientas una mugeres; mil setecientos noventa y cinco no tienen veinte y cinco años, tres mil sesenta y siete son de veinte y cinco á cuarenta años, y dos mil noventa y tres tienen cuarenta y mas años. La edad de ciento setenta y siete no ha podido ser averiguada,

Cuadros especiales indican, tanto de los acusados como de los presuntos de reincidencia. las causas de las condenas que antes habian sufrido, y los crímenes ó delitos que han motivado su tradicion á juicio en el año de la cuenta.

Otros cuadros estan esclusivamente destinados á los individuos que han sufrido sus condenas en los tres baños (cárceles particulares) y en las diez y nueve casas centrales que existen en este momento. He procurado reunir en ellos todos los antecedentes propios á hacer apreciar si la detencion mas ó menos prolongada opera, tanto como seria de desear, la regeneracion moral de los individuos, sometidos á ella,

(*Continuará.*)

HIGIENE Y MEDICINA PRACTICA.

Bajo de este encabezamiento principiamos á transcribir, y continuaremos transcribiendo de cuando en cuando, algunos artículos q' le sean relativos, que nos parescan útiles á la economía higiénica de las familias, y que encontramos registrados en obras facultativas, ó garantidos con algun nombre respetable en la ciencia. Aunque jamas nos apartaremos de estas guias todavia tememos estraviarnos, sea porque desconfiamos equivocarlas, sea porque desconocemos este vasto campo que jamas hemos atravesado. Suplicamos por tanto á los profesores que nos adviertan cuando nos vean descaminados, esto es, que rectifiquen nuestras transcripciones, toda vez que las hagamos desacertadamente.

"Pastillas D'Arcet. Hallándose en las aguas de Vichy M. D'Arcet de la Academia de las ciencias tuvo la idea de preparar para su uso unas pastillas, que contuviese cada una el resumen de las sales contenidas en una botella de agua de Vichy. Despues de haber hecho el ensayo en su persona publicó la fórmula que reproducimos. Lo que tienen de notable estas partidas es el modo sensible de su accion al interior.

"Con su introduccion al estómago se torna facil la mas laboriosa digestion, de donde desprenden inmediatamente los gazes ácidos.

"Convienen estas pastillas á los estómagos que funcionan penosamente, que padecen agruras por usar del lenguage comun. Convienen tambien en las obstrucciones del hígado, enfermedad comun á las personas sedentarias ó estudiosas. Tienen ademas la ventaja de calmar la necesidad de la sed, frecuentemente exitada en los grandes calores.

"Las pastillas de D'Arcet se componen de bicarbonete de sosa y de azucar en las dosis siguientes.

Bi-carbonate de sosa....	1 onz....	0	25
Azucar en polvo.....	19 id.....	0	50
Goma arábiga.....	4.....	1	"
Esencia de naranja.....	1.....	0	25

"Se disuelven juntos el bi-carvonate de sosa y la goma en un gran vaso de agua. Asi que está bien hecha la disolucion, se derrama sobre la azucar en polvo, se hace una pasta homogenea que se dividirá en 24 partes; cada onza debe dar 40 pastillas. Aunque jamas se debe abusar de ninguna prescripcion terapeutica, se puede, sin inconveniente, tomar de estas pastillas hasta una onza por dia; pero para una digestion penosa 8 pastillas bastan; y como preservativo de la sed, una pastilla por hora, dejándola que se disuelva en la boca lentamente."

"Transpiracion. Se han hecho en Berna ensayos sobre el mas pronto medio de restablecer la transpiracion. El Dr. Tribolet ha hallado que el mejor medio de obtener ese resultado es colocar al enfermo en un bañador vacio, en el que se hace arder una lámpara de espíritu de vino, se cubre aquel con una manta de modo que se concentre el vapor que proviene de la combustion; en pocos instantes el aire que está encerrado alcanza á una temperatura muy elevada; y á la persona que está allí metida hasta el cuello le sobreviene un sudor abundante. Estos ensayos han sido repetidos en Genova con resultados exactamente semejantes á los obtenidos por el médico de Berna. Journal de connaissances utiles números 1, 2 y 11. Paris 1832.

PRECIOS CORRIENTES.

Carne salada de 14 á 26 reales.
Cueros salados á 35 reales.
Idem secos de campo pesados á 38 reales.
Idem de matadero naturales livianos á 37 rls:
Idem de saladero pesados á 40 reales.
Idem livianos anchos á 36 y medio.
Astas de primera, millar 80 pesos.
Idem de segunda idem 40 pesos.
Idem de tercera 20 pesos.
Crin de yegua de tuso mezclada á 18 ps. ó 18 y medio en partida.
Idem de novillo 14 pesos.
Garras 10 reales quintal.
Cueros de bagual buenos á 10 reales á 10 y medio.
Lana blanca sin abrojo y limpia 14 reales arroba.
Sebo de saladero á 10 reales
Idem de matadero á 10 y medio
Cueros de carnero sucios buenos á 14 rles. docena.
Idem labados de 18 á 20 reales docena.
Idem de ternero á 32 reales pesada.
Idem de nonato á 16 reales docena.
Cueros de lobo pelados de 8 á 10 reales.
Huesos á 7 pesos por tonelada.
Aceite de lobo á 57 pesos por pipa.
Trigo de 7 pesos a 7 con 4 por fanéga.
Lenguas secas a 12 reales por docena.
Nutrias a 24 reales por docena.
Aceite de patas a 13 reales por arroba.
Grasa a 14 idem idem.
Belas de molde a 3 pesos idem:
Ganado para saladero de 5 a 6 pesos.
Idem para matadero a 7 pesos.
Idem para cria de 2 pesos 4 reales a 3 pesos.
Cambio sobre Inglaterra 42 y medio por peso.

VARIEDADES.

MUERTE Y SUICIDIO.

(Concluye.)

Si en nuestros climas el espíritu de independencia multiplica los suicidios para sustraerse á los tormentos de las pasiones y de los dolores; es al contrario la melancolia religiosa que impele al sacrificio á los pueblos supersticiosos de las Indias. ¡Cuantos fanáticos coronados de flores y vestidos de escarlata se precipitan al Ganges para servir de pasto a los caimanes, ó bien se echan á tierra para que los aplaste el carro del ídolo Fagrenat; y cuantos faquires, sumergidos en sus delirios asceticos se inmolan á los mas horribles suirimientos! ¡Quien no ha oido referir el fanatismo de aquellas viudas del Malavar, que aun se quejan de la tiranía inglesa, porque les estorba el arrojarse á la hoguera que consume el cadáver de sus esposos? Y quien no sabe cual fué, en tiempos de los mártires del cristianismo el caso que se hacia del honor de recibir el bautismo de sangre. El mismo zelo viése brillar en los Arabes y entre los otros mahometanos: cada religion, cada secta realza á sus defensores que sellaron sus doctrinas con el sacrificio de sus vidas. Odin supo inspirar este sangriento fanatismo á las naciones setentrionales, y semejantemente hánse visto guerreros cumplir la palabra de no sobrevivir a sus jefes. Han presentado sucesivamente estos funestos ejemplos los Traces, Getas, Godos, Germanes, Bretones, Gaulas, Cantabros y Asturianos. Por todas partes donde se levantan opiniones nuevas se presentan fanáticos, y una buena prueba ofrece hoi de ello la secta de los metodistas en Inglaterra, como en tiempo de Calvino.

Con todo: hai circunstancias admosféricas que mas que otras influyen en las determinaciones del suicidio. Se ha observado en varios lugares que los dias ardientes del estio han acarreado muchos suicidios en Andalucia. Marsella, Westminster, Ruan y Compenhague (a): pero los vientos del Oeste, cuando el cielo es-

(a) Se ha observado generalmente en Inglaterra (en Westminster) y en Alemania (en Hamburgo) que en Julio solia tener lugar el mayor número de suicidios; lo que se atribuia al calor. Sin embargo muchos se ven tambien en Noviembre, y Diciembre, Febrero y Marzo. Son menos en Junio y Octubre

tá toldado, húmedo y nebuloso, agriando el humor, causando displicencia y suprimiendo la transpiracion; hacen del otoño la época principal de los suicidios en Inglaterra y otras partes. Aumentar sus causas los años fríos y lluviosos, los tiempos de escaceses y las conmociones políticas. Ya se han visto multiplicarse horrosamente el número de esos actos de demencia ó desesperacion en varias ciudades del Norte de Europa despues de largas guerras y calamidades.

Puede ademas presumirse que existe una predisposicion á ese acto de furor, ya en algunas familias en que se han observado ejemplos hereditarios, ya en la constitucion, en el temperamento atrabiliario; ó por resultas del libertinage, ó de ciertas afecciones organicas de las viceras; ó quizas aun por la descolocacion oblícua del colon transverso, por las lesiones del corazon y de los gruesos vasos como en los aneurísmaticos, &c.

Asi es como el ser mas inteligente, el mas sensible puede, por eso mismo, arrojarse á la muerte, por un esfuerzo voluntario. El se muestra superior á todo lo que apriciona al animal en su organismo material. Aun bajo este respecto el hombre es libre, pues tiene á la muerte en su poder.

Virey; Histaire naturelle du genre humain Sec. 7 Art. 1.°

EL MARQUES DE LA PLACE,

Nació el 23 de Marzo de 1749 y murió el 5 de Mayo de 1827.

El Marqués de La Place, uno de los génios mas completos que han engrandecido el dominio de la ciencia, nació en esa antigua Normandía tan fértil en grandes hombres.

Observóse, desde sus primeros estudios, que estaba dotado de una memoria prodigiosa; todas las ocupaciones del entendimiento le eran fáciles. Adquirió rápidamente una reputacion bastante estensa en las lenguas antiguas, y cultivó diversos ramos de la literatura.

Se ignora porque feliz rodeo pasó La Place de la escolástica á la alta geometria. Esta última ciencia, que no admite division, atrajo y fijó toda su atencion. Desde entonces se abandonó sin reserva al impulso de su génio, y sintió vivamente que la mansion en la capital le era necesaria. D'Alembert brillaba entonces con todo el lustre de su reputacion. La Place se presentó en su casa, premunido de recomendaciones numerosas, mas fueron inútiles sus tentativas; probó lo que siempre les sucede á los ingénios desconocidos cuando buscan el apoyo de un nombre que está en el zenit de su gloria, ni aun fué introducido.

Tomo entonces el único partido que le quedaba á un hombre de su carácter: le escribió una carta muy remarcable á aquel mismo cuyo sufragio acababa de solicitar, sobre los principios generales de la mecánica. Era imposible que tan gran geómetra como lo D'Alembert, no se sintiese tocado de la singular profundidad de este escrito. Hizo que se le presentase á su autor el mismo dia, y le dijo (son sus mismas palabras): « Señor: ya veis cuan poco caso hago de recomendaciones: vos no las necesitais; os habeis hecho conocer de un modo mucho mejor, me basta eso: os debo mi apoyo. »

Pocos dias despues, y á virtud de propuesta de D'Alembert, La Place fué nombrado profesor de matemáticas en la escuela militar de Paris. Desde ese momento, entregado del todo a la ciencia que habia elegido, dió á todos sus trabajos una direccion fija de que nunca se apartó.

Ya tocaba á los límites conocidos del análisis matemático; poseia cuanto esta ciencia tenia entonces de mas ingenioso y de mas poderoso, y ninguno, mas que él, era capaz de agrandar su dominio. Habia resuelto una cuestion capital de astronomía teórica, y formó el proyecto de consagrar sus esfuerzos á esta ciencia sublime; toda su vida dedicó á cumplirlo con una perseverancia de que tal vez no ofrece otro ejemplo la historia de las ciencias.

No entraremos al análisis de todos los trabajos á que se entregó M. de La Place; semejante exámen nos llevaria lejísimo, pues sus trabajos son inmensos. Las maravillas del cielo, las altas cuestiones de filosofia natural, las combinaciones ingeniosas y profundas del análisis matemático, todas las leyes del universo, han estado presentes á su pensamiento durante mas de sesenta años, y sus esfuerzos han sido coronados con descubrimientos inmortales.

A él le debemos aquel imperecedero monumento que nos dejó bajo el nombre de *Mecánica celeste*.

Continuará.

Fé de erratas del número 3.

Pag. 3, colúmna de la derecha, 2.° párrafo, donde dice: no tiene tanto; léase: no teme tanto.

Pág. 26, columna de la izquierda, 1.ª línea, donde dice: la ae abeto, léase: la de abeto.

Pág. 28, columna de la izquierda, 3.° párrafo, donde dice: un maximun de ; léase un maximum de 85.

Pàg. 28, columna de la derecha 2.° párrafo, donde dice: aselerar; léase: acelerar.

Pág. 28, columna de la derecha, párrafo 3.°, artículo *educacion*, donde dice: el hombre artificiol; léase: el hombre artificial.

Pág. 28, columna idem, párrafo 3.°, artículo idem, donde dice: naturalezo; léase naturaleza. Y mas abajo donde dice: bombae; léase: hombre.

Pàg. 29, columna izquierda. párrafo 2.°, donde dice: posecion; léase: posesion.

Pág. 3o, columna izquierda, párrafo 2.°, donde dice: y he ahí una calidad, mas prominente; léase: y he ahí una calidad mas, prominente &c.

Pág. 32, columna izquierda párrafo 1.° donde dice: como preceptor; léase: como precepto. Mas abajo donde dice: vinculo del Evangelio; léase: versiculo del Evangelio. Y mas abajo aun donde dice: se ha desplegado un error; léase: se ha desplomado un error.

Pàg. 32, columna de la derecha parrafo 4.° donde dice: cargo lo principal; léase: cargo principal.

Pág. 34, párrafo 1.° del artículo Muerte y Suicidio, donde dice: nuestra grandeza nuestra pequeñez; léase: nuestra grandeza y nuestra pequeñez.